

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
DEL MÁSTER AVANCES EN BIOLOGÍA AGRARIA Y ACUICULTURA
CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2023**

Reunida la Comisión Académica del Máster (reunión virtual Meet) siendo las 12:00 del día 24 de enero 2023, bajo la presidencia de la Coordinadora del Máster y previamente convocada en tiempo y forma con la asistencia de los miembros de la CAM (Anexo 1) se trataron los siguientes puntos:

1) PROPUESTA DE CONVENIOS CON OTRAS UNIVERSIDADES PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE MÁSTER.

Ante la propuesta realizada a la Escuela Internacional de Posgrado por parte del profesor Dr. Joerg Fettke del Institute of Biochemistry and Biology de la Universidad de Potsdam (Alemania) para gestionar convenios Erasmus + con másteres, la CAM del máster Avances en Biología Agraria y Acuicultura (ABAA) se reúne para acordar los posibles términos en que se podría establecer este convenio:

a) En principio, las asignaturas propuestas para alumnos salientes de la UGR podrían ser dos:

*TFM

*Prácticas de empresa

b) Con relación a otras asignaturas

Se les podría permitir a los alumnos salientes realizar alguna asignatura en el extranjero que pudiera convalidarse por alguna optativa del máster ABAA.

En el caso inverso, para los estudiantes entrantes habría que establecer un aforo y exigencias mínimas, cara a asignaturas del máster ABAA que incluyan prácticas de laboratorio como la de Técnicas, donde suele haber dificultad de espacio, material, etc.

c) Con relación al periodo de estancia:

El tiempo de estancia para estudiantes entrantes de la Universidad de Postdam es mínimo de 2 meses. Para estudiantes salientes de la UGR habría que decidirlo teniendo en cuenta que tiempo que se decida sería considerado como **un periodo fijo (no máximo)**.

*En caso del TFM hay que estudiar bien las opciones (para entrantes y salientes) ya que el período de tiempo igual tendría que ser más largo.



Se baraja la opción de poder hacer un trabajo TFM codirigido con la universidad extranjera, pero requeriría armonizar la correspondencia de los créditos del TFM entre universidades.

*Con relación a las Prácticas de Empresa hay también algunas limitaciones y habría que tener en cuenta que para estudiantes salientes de UGR el mínimo sería un mes y medio (150 horas a la razón de 5 horas/día).

d) Con relación al requisito lingüístico:

Para los entrantes, el máster ABAA no es bilingüe así que las clases serían en español. El TFM podría ser en inglés. Para los estudiantes salientes se les pediría el requisito de alemán o inglés.

e) Finalmente se acuerda consultar los siguientes aspectos para establecer los criterios definitivos de intercambio:

- Conocer el programa de las asignaturas del plan de estudios de la Universidad de Postdam
- Conocer las asignaturas en las que estén interesados para alumnos entrantes al máster ABAA
- Dar a conocer al interesado que la organización del máster ABAA es más condensada con respecto a otros ya que se cursa en un año en lugar de en dos.
- Consultar algunos aspectos relativos al TFM para ver si puede ser alguna de las propuestas de intercambio para estudiantes entrantes/salientes: correspondencia de créditos y de período de tiempo, posibilidad de adaptación del tiempo de dedicación o compensación con otras asignaturas, lugar de defensa (donde se haya realizado), etc.

2. RELACIONES DE INTERCAMBIO CON LA UNIVERSIDAD DE LONDRINA (BRASIL)

La profesora Amalia Pérez informa de la propuesta del profesor Nelson Lopera de la Universidad de Londrina (Brasil) para establecer un convenio de colaboración entre profesores y alumnos de másteres de ambas universidades. La CAM está de acuerdo con las posibilidades de esta propuesta y se acuerda ampliar la información al respecto.

Sin nada más objetar, se cierra la sesión a las 12:30 en Granada a 24 de enero de 2023

Vº. Bº. La Coordinadora

Vº. Bº. La Secretaria

Fdo.: Amada Pulido Regadera

Fdo.: Cristina Trenzado Romero

Firma (2): CRISTINA ELENA TRENZADO ROMERO
En calidad de: Firmante

Firma (1): AMADA PULIDO REGADERA
En calidad de: COORDINADORA MÁSTER UNIVERSITARIO





ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

ASISTEN COMO MIEMBROS DE LA CAM:

AMADA PULIDO REGADERA

DOLORES GARRIDO GARRIDO

IGNACIO MARTÍN GARCÍA

AMALIA PÉREZ JIMÉNEZ

MARÍA ROMERO PUERTAS

CRISTINA TRENZADO ROMERO

Firma (2): CRISTINA ELENA TRENZADO ROMERO
En calidad de: Firmante

Firma (1): AMADA PULIDO REGADERA
En calidad de: COORDINADORA MÁSTER UNIVERSITARIO

